



Dirección de Asuntos Jurídicos

Director responsable de la información: Armando Cocón Teleguario Responsable de actualización de la información: Marco Polo Estrada Berganza Fecha y hora de actualización: 03/04/2018 10:00 hrs.

Artículo 17 ter literal e), de la Ley Orgánica de Presupuesto, Decreto 101-97, del Congreso de la República de Guatemala.

No suscripción de convenio.













Guatemala, 06 de marzo 2018. Oficio DAJ-ACT-26-2018

Licenciado Angel Walter Reyes Xitumul Jefe de la Unidad de la Información Pública FODIGUA

Licenciado Reyes:

Con muestras de consideración y estima, me es grato dirigirme a usted a través de la presente, deseándole éxitos en sus labores cotidianas.

De manera atenta me dirijo a usted para manifestarle que en el mes de marzo 2018, NO SE SUSCRIBIO NINGÚN CONVENIO bajo la modalidad regulada en el artículo 17 ter literal e), de la Ley Orgánica del Presupuesto del Decreto 101-97 del Congreso de la República de Guatemala.

Sin otro particular y agradeciendo su fina atención a la presente, me despido de usted deferentemente.

Marco Polo Estrada Berganza
Jefe de Análisis de la Dirección 5
Dirección de Asuntos Jurídicos
-FODIGUA-

Vo.Bo. Armando Cocón Teleguario Director de Asuntos Jurídicos

-FODIGUA-

